



CONVOCATORIA DE PREMIOS ASOCIADOS AL PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PARA EL AÑO 2021

El Consejo de Departamento de Matemáticas, en su sesión de 11 de Febrero de 2021, aprobó el plan de mejora del Departamento para el año 2021. Dicho plan recoge en sus puntos 1.4, 1.5, 1.6 y 2.4 la convocatoria de premios, con diferentes modalidades, orientados al fomento de la excelencia docente e investigadora. Esta convocatoria, aprobada en Consejo de Departamento el 13 de octubre de 2021, da cumplimiento a lo recogido en los puntos antes mencionados.

BASES

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta convocatoria el personal docente e investigador y el personal investigador adscrito al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Almería en el momento de la publicación de esta convocatoria.

2. MODALIDADES

MODALIDAD A. Premios a los trabajos de investigación dentro del Q1 publicados en 2021.

- Esta modalidad será evaluada por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se usarán principalmente las categorías de ciencias del Journal Citation Report (JCR). Las publicaciones propuestas para el premio que correspondan a otras categorías del JCR serán debidamente justificadas por la Comisión.
- La propuesta contendrá una lista de publicaciones propuestas ordenada según la posición relativa dentro de la lista correspondiente del JCR, calculada como el cociente entre la posición de la revista y el número de revistas de la lista. Si la revista aparece en más de una categoría de ciencias del JCR, se usará aquella en la que esté mejor situada. La comisión podrá tener en cuenta los informes de ANECA y, en su caso, sus recomendaciones respecto a revistas de dudoso comportamiento.
- Se considerarán artículos cuya fecha de publicación sea 2021. Las publicaciones de 2020 con fecha de publicación posterior a la fecha límite de solicitud de la convocatoria de 2020, convenientemente justificada, podrán ser consideradas por la comisión.
- Un artículo no podrá obtener más de un premio.

MODALIDAD B. Premios a la obtención de sexenio de investigación.

- Esta modalidad será evaluada por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se admitirán solicitudes que contemplen un sexenio con entrada en vigor desde el 1/1/2021 hasta la fecha de la convocatoria de los premios.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho
Planta baja, Despacho 0.11

1/3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	13/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==	PÁGINA	1/3
				
G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==				



MODALIDAD C. Premios a pósteres de investigación.

- Se concederán un máximo de dos premios, ambos de igual categoría.
- Los pósteres serán evaluados por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se admitirán solicitudes de pósteres presentados en el año 2021 a congresos, jornadas o similares.
- Se podrá declarar el premio desierto.

MODALIDAD D. Premios a pósteres de innovación docente.

- Se concederán un máximo de dos premios, ambos de igual categoría.
- Los pósteres serán evaluados por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se admitirán solicitudes de pósteres presentados en el año 2021 a congresos, jornadas o similares.
- Se podrá declarar el premio desierto.

3. DOTACIÓN

Los premiados deberán impartir una charla ante el departamento en una jornada organizada a tal efecto, en la que se presentará el trabajo objeto del premio. En el caso de la Modalidad B, se presentarán las contribuciones que dieron lugar al sexenio. Los premios conllevan una dotación económica en concepto de retribución por la correspondiente charla, como se indica a continuación. Los premios estarán sujetos a las retenciones impositivas que proceda.

MODALIDAD A. Se dotará de 5000€ a esta modalidad. El premio de cada artículo dependerá del número de solicitudes admitidas con un límite máximo de 500€ y se repartirá entre los autores del artículo que sean miembros del Departamento de Matemáticas en la fecha de publicación de la convocatoria. En aquellos casos en que el Departamento de Matemáticas haya financiado parcial o totalmente la publicación del artículo con n €, la cuantía x € del premio se disminuirá a $(x-n)^+$ €.

MODALIDAD B. 200€ por cada sexenio.

MODALIDADES C y D. 200€ a cada póster premiado. Además, los pósteres premiados serán expuestos en los expositores disponibles en los pasillos del Departamento durante un período de un año.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se dirigirán por correo electrónico a la dirección institucional del Departamento de Matemáticas hasta las 14:00 horas del 22 de octubre de 2021.

Se presentará una solicitud por cada una de las modalidades en las que se participe. En dicha solicitud se adjuntarán los documentos que se relacionan a continuación:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	13/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==	PÁGINA	2/3
				
G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==				



a.- Modalidad A: Copia de los artículos con los que participa. Por cada uno de ellos indicará las categorías del JCR en las que aparece, así como la posición de la revista y número total de revistas en dicha categoría.

b.- Modalidad B: Documento acreditativo de la concesión del sexenio.

c.- Modalidades C y D: Documento en formato pdf del póster. Además, más adelante, se le requerirá el póster para su exposición.

RESOLUCIÓN

Los premios se resolverán antes del 1 de noviembre de 2021.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	13/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==	PÁGINA	3/3
				
G8HsBQ0EbYhsjCDbDVF8tQ==				